

25 de abril de 2014

En Madrid, a las 12:00 h del 25 de abril de 2014 se reúnen, previa convocatoria practicada al efecto, los siguientes.

D. Angel Flores Gimeno en representación de **BACALAO ALEJANDRA, S.L.**
D. Luis M^o Aguirregomez corta en representación de **BACALAO ELKANO, S.L.**
D^a. Maite Urrutia Lusaveta representación de **BISCAY SEAFOOD, S.L.**
D. Francisco Fernández Gamazo y D^a Olga Martínez de Ubago en representación de **UBAGO GROUP MARE, S.L**
D. Javier Iraizoz Turrillas en representación de **BRI, S.A.**
D. Juan Ignacio Monfort Alcalde en representación de **COPESCO & SEFRISA, S.A**
D. Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa en representación de **ANFABASA** y **ANFACO-CECOPECA** y por delegación representa a: **RICARDO SUESCUN, S.A.** y **Nord King, S.L.** y **BACALAO AZKUENE, S.A.**
D. Carlos Ruiz Blanco, en representación de **ANFACO-CECOPECA.**

ASUNTOS ABORDADOS

incluidos en el **Orden del Día.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Con la modificación de añadir una referencia necesaria al lugar de celebración de la última asamblea general se aprueba por unanimidad el acta de la última asamblea general, celebra en Vigo el pasado 30 de septiembre de 2014 y remitida previamente a los asistentes.

2. Informe altas y bajas de asociados

Se entrega una relación de alta y bajas desde 2009 y se informa que en la actualidad ANFABASA está compuesta de 37 asociados

En este punto del orden del día se informa que se están produciendo algunos retrasos en el cobro de cuotas, y se acuerda contactar con los asociados con los pagos más atrasados para que se pongan al día.

3. Renovación de cargos de la Junta directiva y elección del Presidente.

Se acuerda renovar los cargos de la Junta Directiva con los mismos integrantes y renovar el mandato del Presidente. D. Ricardo Suescun, estimándose muy positiva a la labor realizada en los últimos años. No obstante se solicita una mayor implicación de los integrantes en la junta directiva en ciertas tareas que implican relación con las instituciones oficiales como apoyo a la tarea de control y vigilancia de los mercados.

4. Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2013 y presupuesto para el año 2014.

Se da lectura al informe económico de la Asociación. Al efecto de la emisión de facturación por cuotas y de organización interna, informo que la Asamblea General de ANFABASA del pasado 25.4.2014 dio su aprobación al Presupuesto de 2014, considerando la realización de análisis nutricionales para etiquetas y alegaciones del bacalao, en su modalidad 2, tal y como se describe en la propuesta que se adjuntó a la documentación económico

25 de abril de 2014

financiera, presentada a la Asamblea. Como quiera que ello suponga un incremento de las cuotas, se enviará una carta explicativa del alcance y beneficios del estudio acordado.

5. Gestiones relativas al tratamiento arancelario para los filetes de bacalao al punto de sal congelados.

Se informa de la publicación en el DOUE del 16.4.2014 del Reglamento por el que se determina que se considerará como salado, filetes de bacalao con un contenido total en sal en peso igual o superior al 12%. Los filetes de bacalao congelados con un contenido total de sal en peso inferior al 12% se clasificarán en la partida de filetes de pescado congelado.

No hay comentarios.

6. Utilización de los contingentes arancelarios para bacalao.

A principios de este año se acaba de abrir nuevamente los contingentes, y se está enviando un informe semanal con el estado de situación de la utilización de los contingentes arancelarios para bacalao, según los últimos datos disponibles que publica la DG TAXUD de la Comisión Europea. Se analiza con la documentación entregada, la evolución de los contingentes a disposición de noruega, constatándose que no se ha producido el agotamiento. No obstante se acuerda, reunir los elementos justificativos que permitan solicitar un aumento del contingente GATT nº orden 90007.

7. Seguimiento de los acuerdos adoptados en la última Asamblea General: acciones para la adecuada diferenciación de las distintas presentaciones comerciales, vigilancia de mercados, base de datos nutricional y otros.

Se pone de manifiesto la necesidad de idear nuevas acciones que ayuden a la adecuada valorización del bacalao, y debemos insistir en ello en las próximas asambleas

Se acuerda finalizar de la propuesta técnica para la adecuada diferenciación de las distintas formas de presentación del bacalao a través del etiquetado. Por unanimidad se concretan los parámetros concretos de humedad y cloruros que definen las categorías de bacalao. Además se especifica con mayor énfasis que el bacalao desalado tiene que provenir del bacalao salado. Finalmente se elimina el cuadro de clasificación al final del documento y se propone una clasificación más sencilla con tres categorías: bacalao desalado; bacalao al punto de sal y bacalao salado.

Con estas indicaciones a la mayor brevedad se remitirá esta nueva versión del documento para alegaciones en el plazo máximo de 15 días, pasados los cuales y sin o hay objeciones de importancia se dará salida al documento definitivo, que será dirigido a las superficies comerciales para que sean conscientes de las diferencias técnicas y comerciales entre estas presentaciones.

8. Lanzamiento del proyecto de investigación para diferenciar el bacalao desalado y previamente salado de otras preparaciones.

25 de abril de 2014

Se informa que, ANFABASA ha participado en la reunión de lanzamiento del proyecto el pasado 26 de marzo en Ålesund (Noruega). Como resultado de la reunión podemos anticipar que se van a desarrollar herramientas analíticas para diferenciar el auténtico bacalao desalado del que no ha sobrellevado un proceso de salazón y se va a hacer una difusión amplia de los resultados del proyecto en los próximos meses actuando sobre las administraciones y organismos con capacidad normativa.

9. Novedades en el etiquetado de los bacalaos a aplicables a partir de diciembre de 2014 derivada del reglamento de información al consumidor y la nueva OCM.

Sobre el informe adjunto se destaca la preocupación por estos aspectos, indicación de la Zona y subzona de captura y del arte de pesca..

10. Asuntos varios.

Se destaca la preocupación por el cambio en la denominación científica para el ABADEJO DE ALASKA-ALASKAN POLLOCK y de la utilización de la denominación "BACALAO(S)", para Theragra Chalcogramma (si en el futuro pasa a ser considerada Gadus chalcogrammus). ANFABASA acordó manifestarse en contra del cambio de denominación científica, como, a la adjudicación de la denominación de venta "bacalao", para esta especie.

Según las noticias recibidas el posible cambio de nombre "abadejo-pollock", a "bacalao", no sucederá hasta 2017 como muy pronto. No obstante haremos un seguimiento continuo del asunto dada su trascendencia para estar alerta de posibles movimientos.

La próxima asamblea de ANFABASA, se celebrará en Vigo el 6 de octubre de 2014 a las 17 horas

11. Ruegos y preguntas.

No los hubo.

Sin más, concluye la reunión siendo las 13 horas y 30 minutos.

El Secretario

VºBº Presidente

Juan M Vieites Baptista de Sousa

Ricardo L. Suescun Calahorra